

INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A.

Babahoyo, 02 de Octubre del 2017

Señores

REGISTRO MERCANTIL DE BABAHOYO

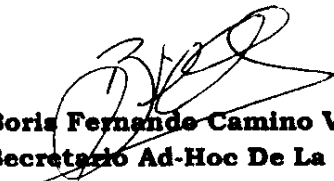
Cludad.-

De mis consideraciones:

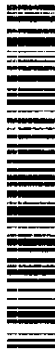
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. celebrada el 29 de Septiembre del 2017, decidió por unanimidad cesar de sus funciones al señor Damián Baeza García en su cargo de Gerente General y notificar de dicha decisión al Registro Mercantil de Babahoyo.

Por lo expuesto adjunto original del Acta de Junta General Universal anteriormente señalada para que sea anotada en el Registro Mercantil a su cargo.

Atentamente,


Ab. Boris Fernando Camino Villanueva
Secretario Ad-Hoc De La Junta

Nº TRAMITE: 76152-0041-7 18/10/17 5.1.3
DOCUMENTO: Documentos de Soporte



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Babahoyo, a los veintinueve días del mes de Septiembre del 2017, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Babahoyo-Jujan antigua planta la reforma, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. con la asistencia de las siguientes personas: 1) SR. BYRON XAVIER BRAVO VERA, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A., propietario de (1.684.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por sus propios derechos propietario de (971.352) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) SR. RONALD STUART BRAVO VERA, por sus propios derechos, propietario de trescientas (647.568) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$3.302.920,00 DOLARES.

Se designa entre los presentes al señor Ingeniero BYRON XAVIER BRAVO VERA, como Presidente de la Junta, y al Abogado BORIS FERNANDO CAMINO VILLANUEVA como Secretario de la Junta ad-hoc.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- NOTIFICAR AL SEÑOR DAMIAN BAEZA GARCIA DEL CESE DE SUS FUNCIONES COMO GERENTE GENERAL Y NOTIFICAR DE DICHA DECISIÓN AL REGISTRO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, COMUNICAR AL SEÑOR MARIO BRAVO BAÑO, QUE ASUMIRÁ LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.

El Presidente ad-hoc de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Byron Xavier Bravo Vera quien solicita cesar de sus funciones de Gerente General al señor Damián Baeza García y notificar de dicha decisión al registro mercantil de la ciudad de Babahoyo, comunicar al señor Mario Bravo Baño, que asumirá la representación judicial y extrajudicial de la compañía en su calidad de Presidente.

Una vez analizada la misma el señor Ronald Stuart Bravo Vera solicita que la Junta indique si tiene alguna observación o de lo contrario acepten y aprueben lo mocionado. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-

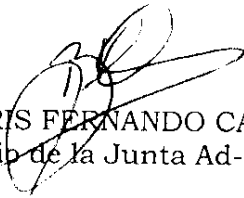
p. INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.
Accionista



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Accionista - Presidente de la Junta



RONALD STUART BRAVO VERA
Accionista



AB. BORIS FERNANDO CAMINO VILLANUEVA
Secretario de la Junta Ad-hoc

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 1029

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REMOCIÓN DE GERENTE GENERAL

	732
	11/10/2017
	117
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1750496554	BAEZA GARCIA DAMIAN	REMOVIDO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

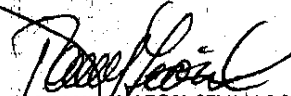
	REMOCIÓN DE GERENTE GENERAL
	NO APLICA /NO APLICA /29/09/2017
	INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S.A.INPAECSA
	BABAHYO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHYO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2